

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI

PROCESO CAS N° 09-2012-OP-OEA/INSM"HD-HN"

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO EN ENFERMERÍA

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
Contratar los servicios de un Técnico en Enfermería.
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
Departamento de Emergencia.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina de Personal
4. **Base legal**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Dos años en labores similares.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título a nombre de la Nación de Técnico de Enfermería
Cursos y/o estudios de especialización	Relacionadas con el puesto.

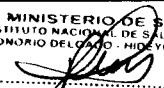
III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

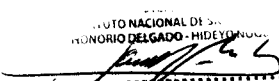
Principales funciones a desarrollar:

- a. Cuidado de los pacientes internados en la sala de observación
- b. Registro de los pacientes que acuden para atención
- c. Movimiento de historias clínicas y notas de triaje
- d. Orientación a los usuarios que asisten al servicio
- e. Cuidado del material biomédico del servicio y la ambulancia
- f. Demás tareas que le sean encargadas por el Departamento de Emergencia

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jr. Eloy Espinoza Saldaña N° 709 Urb. Palao - San Martín de Porres
Duración del contrato	Inicio: 01 de febrero de 2012 Término: 31 de diciembre de 2012
Remuneración mensual	S/. 1,000.00 (Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

CPC RUSSELINDA BECERRA MEDINA
Directora Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración
Mat. 39675

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

Abog. JUAN VERA MORALES
Jefe del de la Oficina de Personal
Mat. 39675

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	18 de enero de 2012	Comisión Evaluadora
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web institucional	18 de enero de 2012	Oficina de Comunicaciones
2	Presentación de la documentación en Jr. Eloy Espinoza Saldaña N° 709 Urb. Palao - San Martín de Porres. De Lunes a Viernes de 8.00 a 15.00 horas	Del 19 al 25 de enero de 2012	Oficina de Personal
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	26 de enero de 2012 (Hora: 9 am)	Comisión Evaluadora
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web institucional	26 de enero de 2012 (Hora: 3 pm)	Comisión Evaluadora
5	Entrevista Personal Lugar: Jr. Eloy Espinoza Saldaña N° 709 Urb. Palao - San	27 y 30 de enero de 2012	Comisión Evaluadora
6	Publicación de resultado final en la página web institucional	30 de enero de 2012 (Hora: 3 pm)	Comisión Evaluadora
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	31 de enero de 2012	Oficina de Personal

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
CPC. RUSELINDA BECERRA MEDINA
Directora Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración
Mat. 39675

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
Ab. JUAN VERA MORALES
Jefe (el) de la Oficina de Personal
CAL N° 43226